



Poder Ejecutivo  
Estado de Aguascalientes

GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES  
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN  
DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES

ACTA DE RECEPCIÓN, INSCRIPCIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES  
DE LA INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS ELECTRONICA NACIONAL  
NÚMERO IA-901004997-E2-2021 CON NÚMERO INTERNO DGAD-IF-02-2021 CÓDIGO  
DE PROCEDIMIENTO EN PLATAFORMA DE COMPRANET NÚMERO 1043101 PARA LA  
CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE TIPO MAGNA,  
REQUERIDO POR LA CONTRALORÍA DEL ESTADO Y CONVOCADO POR LA  
SECRETARIA DE ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO

En la ciudad de Aguascalientes, Ags., siendo las **10:01 horas**, del día **primero de marzo del año dos mil veintiuno**, en la Sala de juntas de la Secretaría de Administración del Estado, ubicada en Avenida de la Convención Oriente número 104, 3er. piso, Colonia del Trabajo, Aguascalientes, Ags., reunidos los servidores públicos cuyos nombres, cargos y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo el Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones, motivo de esta Invitación a Cuando Menos Tres Personas Electrónica Nacional (en adelante la Invitación), número **IA-901004997-E2-2021**, con número interno **DGAD-IF-02-21**, de conformidad con los artículos 34, 35 y 43 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante, La Ley), y el artículo 47 del Reglamento de la Ley y lo previsto en el punto IX inciso a) y Anexo A de la Convocatoria del presente procedimiento.

El acto fue presidido por la **C.P. Bertha Alicia Gallegos Rocha**, Directora General de Adquisiciones de la Secretaría de Administración del Estado de Aguascalientes, con fundamento en el artículo 33, fracciones XIX y XXIX de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Aguascalientes, así como lo establecido en el artículo 16, fracciones VII y VIII del Reglamento Interior de la Secretaría de Administración; y es coordinado por la **C. Ma. Trinidad Ruiz Martínez**, Jefa del Departamento de Procedimientos por Invitación adscrito a la Secretaría de Administración del Estado y servidor público designado por la convocante para recibir las proposiciones, llevar a cabo la coordinación de todas las actividades y actos de la presente Invitación.

Posteriormente se procede a verificar el envío de proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica (CompraNet), reportando el sistema lo siguiente:

04/03/2021

sgs

e-ray

G



Poder Ejecutivo  
Estado de Aguascalientes

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS ELECTRONICA NACIONAL  
NUMERO IA-901004997-E2-2021, NÚMERO INTERNO DGAD-IF-02-21  
CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE TIPO MAGNA  
REQUERIDO POR LA CONTRALORÍA

CompraNet

Volver a la Lista

Procedimiento: 1043101 - CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE TIPO MAGNA

Expediente: 2229412 CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE TIPO MAGNA  
Fecha y hora de apertura de proposiciones: 01/03/2021 10:01:00 a.m.

Administración del Procedimiento | Monitoreo de Licitantes | Grupo de Evaluación | Fallo | Discusiones | Mensajes Unidad Contratadora / Licitantes

Monitor de Participación del Licitante | Análisis de Clasificación de Proposiciones | Notificaciones | Búsqueda de Proveedores

Monitor de Participación del Licitante

Licitantes Invitados	Proposiciones Recibidas
1. SERVICIO AVENIDA SA DE CV	1
2. TOTAL MEXICO SA DE CV	0
3. URIDIA DE GASOLINERAS SA DE CV	0

Nº Proposiciones recibidas: 1

Siendo la hora límite como se establece en la Convocatoria de esta invitación existe únicamente **1 (una)** proposición en el Servidor CompraNet, tal y como se muestra en la pantalla anterior.

Habiéndose verificado en la página de Internet dentro del "DIRECTORIO DE PROVEEDORES Y CONTRATISTAS SANCIONADOS" publicado por la Secretaría de la Función Pública en el sistema CompraNet, liga: [https://directoriosancionados.funcionpublica.gob.mx/SanFicTec/jsp/Ficha\\_Tecnica/SancionadosN.htm](https://directoriosancionados.funcionpublica.gob.mx/SanFicTec/jsp/Ficha_Tecnica/SancionadosN.htm), los proveedores que enviaron proposiciones señalados en el cuadro que antecede y verificados que fueron cada uno de ellos, el resultado de la búsqueda arrojó que no aparece como proveedor sancionado.

De conformidad con lo señalado en el artículo 26 Bis segundo párrafo y 43 fracción II de la Ley, el presente evento se realiza sin la presencia de los correspondientes proveedores, por tratarse de una Invitación Electrónica.

En cumplimiento con lo establecido en el artículo 35 fracción II y 43 fracción III segundo párrafo de la Ley, se inició la apertura de la propuesta recibida, la cual es firmada por el representante del ente requirente, el representante del área técnica, así como por el representante del órgano interno de control y por el servidor público autorizado por la convocante.



Poder Ejecutivo  
Estado de Aguascalientes

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS ELECTRONICA NACIONAL  
NUMERO IA-901004997-E2-2021, NÚMERO INTERNO DGAD-IF-02-21  
CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE TIPO MAGNA  
REQUERIDO POR LA CONTRALORÍA

Con fundamento en el artículo 35 fracción I de la Ley y 47 del Reglamento de la Ley, se procedió a la apertura de las proposiciones recibidas de forma electrónica revisando la documentación recibida conforme a lo señalado en el apartado VI de la convocatoria, sin entrar al análisis detallado de su contenido. De lo anterior se hace constar lo siguiente:

NUMERAL	DOCUMENTO	UNIDAD DE GASOLINERAS, S.A. DE C.V.
<b>DOCUMENTOS ADMINISTRATIVOS:</b>		
1.	<p>Los representantes de las personas físicas y morales que participen en el presente procedimiento, <b>acreditarán la existencia y personalidad jurídica</b> de acuerdo con el escrito en el que su firmante manifieste, bajo protesta de decir verdad, que cuenta con facultades suficientes para comprometerse por sí mismo o por su representada de acuerdo a lo contenido en el <b>Anexo B</b> de la convocatoria.</p> <p>Podrá adjuntar al escrito, copia del acta constitutiva y sus reformas para confrontar puntualmente los datos asentados en dicho anexo. En el caso de personas físicas, se podrá adjuntar copia del documento expedido por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público en cuanto a la actividad preponderante (la falta de presentación de estos documentos adjuntos no será motivo de desechamiento).</p> <p><b>NOTA:</b> Previamente a la firma del contrato, el participante adjudicado deberá presentar original o copia certificada para cotejo de los documentos con los que acredite su existencia legal y las facultades de su representante para suscribir el contrato correspondiente. En el caso de que el proveedor se encuentre inscrito en el Registro Único de Proveedores no será necesario presentar la documentación señalada bastando únicamente exhibir la constancia o citar el número de Proveedor y manifestar bajo protesta de decir verdad que en el citado registro la información se encuentra completa y actualizada.</p>	Si presenta para su análisis
2.	<p><b>Identificación oficial</b> con fotografía vigente (credencial de elector, pasaporte o cedula profesional) del representante o apoderado legal o de la persona física en su caso, <b>escaneada</b> (s) del original o de la copia certificada.</p>	Si presenta para su análisis
3.	<p><b>El PROVEEDOR</b> deberá manifestar en un <b>escrito</b> bajo protesta de decir verdad, que los servicios que oferta cumplen con las <b>Normas Oficiales Mexicanas</b>.</p>	Si presenta para su análisis
4.	<p><b>Escrito bajo protesta de decir verdad</b> de acuerdo al <b>Anexo C</b> de la Convocatoria de la Invitación a cuando menos tres personas.</p>	Si presenta para su análisis
5.	<p><b>Escrito</b> de manifestación de cumplimiento de <b>Obligaciones Fiscales ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público</b> de conformidad con el <b>Anexo D</b> de</p>	Si presenta para su



Poder Ejecutivo  
Estado de Aguascalientes

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS ELECTRONICA NACIONAL  
NUMERO IA-901004997-E2-2021, NÚMERO INTERNO DGAD-IF-02-21  
CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE TIPO MAGNA  
REQUERIDO POR LA CONTRALORÍA

	<b>la convocatoria.</b>	<b>análisis</b>
6.	Escrito bajo protesta de decir verdad en el cual el licitante manifiesta que se encuentra al corriente en el pago de cuotas patronales ante el <b>IMSS</b> y a su vez que se compromete en caso de resultar adjudicado a presentar en original el documento expedido por el Instituto Mexicano del Seguro Social denominado <b>OPINIÓN DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL</b> , vigente a la fecha de apertura del presente procedimiento, de acuerdo al Anexo E de la convocatoria.	Si presenta para su análisis
7.	Escrito bajo protesta de decir verdad en el cual el licitante manifiesta que se encuentra al corriente en el pago de cuotas patronales ante el <b>INFONAVIT</b> y a su vez que se compromete en caso de resultar adjudicado a presentar en original el documento expedido por el <b>Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores</b> denominado <b>CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL EN MATERIA DE APORTACIONES PATRONALES Y ENTERO DE DESCUENTOS</b> , vigente a la fecha de apertura del presente procedimiento, de acuerdo al Anexo F de la convocatoria.	Si presenta para su análisis
8.	<p><b>Relación</b> que contenga como mínimo <b>tres de sus principales</b> clientes a los que haya prestado servicios similares durante el último año; deberá contener nombres, razones o denominaciones sociales, teléfonos de los mismos, volúmenes de venta, tiempos de entrega y documentación comprobatoria, consistente en 1 comprobante fiscal digital por internet (CFDI) o copia de factura de venta que se requieren una por cada cliente con diferente R.F.C.; a las copias se les podrán borrar los precios (Con una antigüedad máxima de 2 años previos a la fecha de apertura de proposiciones del presente proceso hacia atrás) y un mínimo de 7 días. Las copias deberán reunir los requisitos fiscales establecidos por la autoridad correspondiente. Los comprobantes fiscales deberán contener la descripción de los servicios, en caso de hacer solo referencia a un documento del cual se desprende el pago deberán anexar dicho documento. <b>Anexo G de la convocatoria.</b></p> <p><u>Las copias de los CFDI, deberán ser claras, en caso de estar ilegibles se considerarán como no presentadas, de conformidad con lo establecido en el apartado IV, inciso b) tercer párrafo.</u></p>	Si presenta para su análisis
9.	<p><b>Escrito mediante el cual presente una Declaración de integridad</b>, en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, que por sí mismo o a través de interpósita persona, se abstendrá de adoptar conductas, para que los servidores públicos de Gobierno del Estado de Aguascalientes, induzcan o alteren las evaluaciones de las proposiciones, el resultado del procedimiento, u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes. De conformidad con el <b>Anexo H</b> de la Convocatoria (llenar y</p>	Si presenta para su análisis



Poder Ejecutivo  
Estado de Aguascalientes

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS ELECTRONICA NACIONAL  
NUMERO IA-901004997-E2-2021, NÚMERO INTERNO DGAD-IF-02-21  
CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE TIPO MAGNA  
REQUERIDO POR LA CONTRALORÍA

	presentar formato)	
10.	<p>Escrito en el que manifieste que cuenta con personal con discapacidad en una proporción del cinco por ciento cuando menos de la totalidad de su planta de empleados, cuya antigüedad no sea inferior a seis meses, misma que se comprobará con el aviso de alta al régimen obligatorio del Instituto Mexicano del Seguro Social.</p> <p>En caso de no contar con personal con discapacidad, deberá manifestar tal situación.</p>	Si presenta para su análisis
11.	<p><b>Documentos varios:</b></p> <p><b>I.- Contrato de franquicia</b>, vigente a la fecha de presentación y apertura de proposiciones, que indique el domicilio de la(s) Estación(es) de Servicio.(Podrá presentarse el contrato que emite Petróleos Mexicanos y/o la autoridad correspondiente que incluya la cadena con firma electrónica y sello digital)</p> <p><b>II.- Permiso del Ayuntamiento</b> (licencia de funcionamiento), última calibración de bombas por alguna empresa autorizada por la PROFECO (UVA unidad de verificación acreditada u otro organismo verificador) correspondiente al año 2021.</p> <p><b>III. Croquis de la ubicación</b> de las instalaciones del proveedor (Estación de Servicio), (puede ser un mapa georreferenciado). Así mismo indique los días y horarios de atención para el suministro de combustible en las referidas estaciones de servicio donde se realizará la carga de combustible para cada una de las unidades.</p> <p><b>IV. Escrito libre</b> en hoja membretada de la sociedad firmada por el representante legal, bajo protesta de decir verdad que los servicios ofertados cumplen con normas de calidad (Normas Oficiales Mexicanas, Normas Mexicanas, Normas Internacionales, Normas de Referencia o Especificaciones Aplicables) conforme a los artículos 53, 55 y 67 de la Ley Federal sobre Metrología y Normalización, y describir las normas a las que la empresa da cumplimiento.</p>	Si presenta para su análisis
12.	<p><b>Escrito</b> en el cual señale que el precio que oferta en su propuesta económica debe ser el precio reportado por los permisionarios un día antes de la fecha programada para la apertura de proposiciones, es decir su oferta económica deberá ser <b>de un día hábil anterior a la entrega de su proposición</b>, y el reporte de ese día publicado en la página de la Comisión Reguladora de Energía (CRE) como dependencia de la Administración Pública Federal centralizada, con carácter de Órgano Regulador Coordinado en Materia Energética y de conformidad con la obligación establecida en la Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2021, en el artículo 26, fracción I, inciso a), para lo cual deberán anexar a su proposición la copia de dicho reporte.</p>	Si presenta para su análisis



Poder Ejecutivo  
Estado de Aguascalientes

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS ELECTRONICA NACIONAL  
NUMERO IA-901004997-E2-2021, NÚMERO INTERNO DGAD-IF-02-21  
CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE TIPO MAGNA  
REQUERIDO POR LA CONTRALORÍA

### PROPIEDAD TÉCNICA

13.	<p><b>Propuesta Técnica</b>, firmada en cada una de sus hojas por el Represente Legal y/o persona física, conforme a la forma establecida en el <b>Anexo G</b> de la <b>CONVOCATORIA</b>, especificando la descripción pormenorizada de los <b>BIENES</b> requeridos, indicando la marca y especificaciones correspondientes a los bienes y servicios detallados en el Apartado II de la <b>CONVOCATORIA</b>, sin textos entre líneas, tachaduras o enmendaduras.</p>	Si presenta para su análisis
-----	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	------------------------------

### PROPIEDAD ECONÓMICA

14.	<p><b>Propuesta Económica</b> de acuerdo al formato establecido en el <b>Anexo H</b> de la convocatoria, especificando:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>a) Presentar cotización indicando la marca ofertada y el precio unitario.</li><li>b) Deberá presentar el Impuesto al Valor Agregado (IVA) desglosado en su caso, indicando subtotal y gran total.</li><li>c) Indicar condiciones de pago: (<b>La CONVOCANTE no otorgará anticipo</b>)</li><li>d) Indicar que se compromete a desarrollar los cursos en la fecha establecida en el apartado X inciso f) de la presente <b>CONVOCATORIA</b></li><li>e) En caso de otorgar descuentos especiales, deberán indicarse en la cotización y reflejarlos en el precio unitario de la partida.</li><li>f) La cotización deberá incluir la descripción general de los <b>BIENES Y/O SERVICIOS</b></li><li>g) Indicar la garantía con que están cubiertos los <b>BIENES Y/O SERVICIOS</b> adquiridos</li><li>h) Indicar la vigencia de la propuesta</li><li>i) Cualquier otro concepto adicional</li><li>j) Indicar que el aseguramiento estará garantizado por su cuenta y riesgo hasta la entrega total de los bienes y servicios a entera satisfacción del <b>ÁREA REQUIRENTE</b>.</li></ul>	Si presenta para su análisis
-----	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	------------------------------

Después de registrar la recepción de la documentación presentada por los proveedores invitados, se da cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 48 fracción I del Reglamento.

Acto seguido, y con fundamento en el artículo 47 penúltimo párrafo del Reglamento de la Ley, se omitió la lectura de los precios unitarios de las partidas número 1 y 2 y se anexan en esta Acta copia de la propuesta económica que contienen los precios unitarios del proveedor, indicando los importes totales de la proposición, como se consigna a continuación:

No.	NOMBRE DEL LICITANTE	NÚMERO DE PARTIDAS OFERTADAS	SUBTOTAL DE LA PROPOSICIÓN
1.	Unidad de Gasolineras, S.A. de C.V.	1 y 2	\$644,699.99 El monto incluye I.V.A. e IEPS

OA

C

Y

mhj

Ry

Página 6 de 8



Poder Ejecutivo  
Estado de Aguascalientes

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS ELECTRONICA NACIONAL  
NUMERO IA-901004997-E2-2021, NÚMERO INTERNO DGAD-IF-02-21  
CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE TIPO MAGNA  
REQUERIDO POR LA CONTRALORÍA

De conformidad con el artículo 35 fracción III de la Ley, la proposición se recibe para su evaluación y con base en ella, se emitirá el fallo correspondiente, el cual será dado a conocer a través de CompraNet el día **dos de marzo del año dos mil veintiuno a partir de las 14:00 horas.**

Para efectos de la notificación y en términos del artículo 37 Bis de la Ley, a partir de esta fecha se pone a disposición de los correspondientes proveedores la presente acta en la plataforma del Sistema CompraNet. La referida información está disponible en la dirección electrónica: <https://compranet.hacienda.gob.mx>

Se da por terminada la reunión de este acto, siendo las **11:06 horas**, del día **primero del mes de marzo del año dos mil veintiuno**, firmando al margen o al calce en cada una de las hojas que integran la presente Acta.

Esta Acta consta de **11 (once) hojas** de las cuales **3 (tres) hojas** corresponden a los anexos de la propuesta económica recibida, firmando para los efectos legales y de conformidad, los asistentes a este acto, quienes reciben copia electrónica de la misma.

**Firma de los asistentes:**

**PERSONAL AUTORIZADO CONFORME AL APARTADO VIII INCISO d) DE LA CONVOCATORIA  
DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO:**

**C.P. Bertha Alicia Gallegos Rocha,**  
Directora General de Adquisiciones de la  
Secretaría de Administración del Estado.

**C. Ma. Trinidad Ruiz Martínez,**  
Jefa del Departamento de Procedimientos por  
Invitación de la Dirección General de Adquisiciones  
de la Secretaría de Administración del Estado.

**C. Rocío Vázquez García,**  
Analista de Procedimientos por Invitación de la  
Dirección General de Adquisiciones de la  
Secretaría de Administración del Estado.



Poder Ejecutivo  
Estado de Aguascalientes

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS ELECTRONICA NACIONAL  
NUMERO IA-901004997-E2-2021, NÚMERO INTERNO DGAD-IF-02-21  
CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE TIPO MAGNA  
REQUERIDO POR LA CONTRALORÍA

**C. Héctor Armando Escareño Torres,**  
Analista de Procedimientos por Invitación de la  
Dirección General de Adquisiciones de la  
Secretaría de Administración del Estado.

**ÁREA REQUERENTE:**

**L.R.I. Sergio Díaz de León Gutiérrez,**  
Coordinador Administrativo de la  
Contraloría del Estado

**ÁREA TÉCNICA:**

**C. José Gabriel Nájera Ochoa,**  
Encargado de Recursos Materiales de la  
Contraloría del Estado.

**POR LA CONTRALORÍA DEL ESTADO:**

**L.A.E. Pedro de Jesús Barrera Gómez,**  
Auditor de la Contraloría del Estado.

----- FIN DE ACTA -----



Unidad de Gasolineras, S.A. de C.V.  
R.F.C. UGA980608G31

ANEXO K  
PROPUESTA ECONÓMICA

Aguascalientes, Ags; a 1 de Marzo de 2021  
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRONICA  
NÚMERO IA-901004997-E2-2021 (número de control interno DGAD-IF-02-2021)

Desglose del precio unitario ofertado por litro de Magna, Extra o similar

PRECIO UNITARIO SIN IVA , SIN IEPS AL DÍA 28 DE FEBRERO DEL 2021 (centavos a dos dígitos)	IVA	IEPS	TOTAL
\$ 16.67	\$ 2.67	\$ 0.45	\$ 19.79

\$ 19.79 (Diecinueve Pesos 79/100 M.N.)

PARTIDA	DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO	PRECIO UNITARIO POR LITRO)	SUBTOTAL SIN IVA	IVA	IEPS (cuando aplique)	CANTIDAD MAXIMA IMPORTE TOTAL
1	MOBIL EXTRA	\$ 19.79	\$ 16.67	\$ 2.67	\$ 0.45	\$ 455,700.00
2	MOBIL EXTRA	\$ 19.79	\$ 16.67	\$ 2.67	\$ 0.45	\$ 188,999.99
(Seiscientos Cuarenta y Cuatro Mil Seiscientos Noventa y Nueve Pesos 99/100 M.N.)						\$ 644,699.99

Nota: Respetando el formato de la propuesta Económica , se detalla el precio unitario por litro marcado en color gris la cantidad total maxima de cada partida.

Condiciones de pago:	Se Otorga un credito de 40 días
Tiempo de Entrega:	Inmediata
Lugar de entrega:	En cualquiera de las 11 Estaciones de Servicio (RED GASOLIN)
Garantía de los BIENES Y/O SERVICIOS	Al ser un consumible, el producto que se surtira es de la calidad proporcionada por Exxon Mobil , que cumple con las características solicitas por la convocante.
Vigencia de cotización:	El precio ofertado variará en cada Estación de Servicios conforme a la fluctuación de los precios de costo, proporcionados por nuestro proveedor.

\_\_\_\_\_  
Martha Verónica Jaime Hernández

Representante legal

Unidad de Gasolineras S.A. de C.V.



Comisión Reguladora de Energía

00:00],|MarcaCancelada]:||,|Cancelado]:false,|Precargado]:true,|esRestriccionAceptada]:false},  
{|Producto]:|Gasolinas],|Productoid]:7,|SubProducto]:|Premium (con contenido mínimo de 92  
octanos)],|SubProductoid]:14,|Marca]:|Premium  
PEMEX],|MarcaId]:3,|OtraMarca]:false,|FechaHoraAplicacion]:||,|FechaHoraAplicacionLocal]:||,|PrecioVigente]:19.989999771118164,|  
NuevoPrecio]:||,|FechaAplicacion]:|08/06/2018  
00:00],|MarcaCancelada]:||,|Cancelado]:false,|Precargado]:true,|esRestriccionAceptada]:false}],|EsRegionPrecioMaximo]:false,|Preci  
osCancelados]:[]})|||

## Sello Digital

bYhSN10ORDmhD6ZL4/yYwmAw5OuPFkrQZ/oW5vsv1Vy0f4W3+HiHzpN5PbmWDSRdkJQGgJip6ftnBdQceoYym027pUUuU4xdn1  
PCwRwcogogB3iAWB1eB8F6yOToNi+FbiN3e9rh9Vvuxjm5OxFzioZX8AtYmqToEqdWVHc7+aMavBpRE09xeuKslqTCekbx3+wVIZ  
MiQXX0PsxEJHiOsigIC8exfO02oRkogw198dsXo4T2oJsQZPVbR/i/RKBYaoqhcDiaMnKpOVmjUsQEnz8R5boOn/Cr9f1qWCinLaUB7  
JvK4n/URvuCbot/TC07MQTm8cdXxMVRj7fQWhogA==

## Trazabilidad



La integridad y autoría de la versión electrónica del presente documento se podrá comprobar a través de la liga que se encuentra debajo del QR.

De igual manera, se podrá verificar el documento electrónico por medio del código QR, para lo cual se recomienda descargar una aplicación de lectura de este tipo de códigos a su dispositivo móvil.

<https://ope.cre.gob.mx/OPElectronica/Acuse?id=27394340>



## Comisión Reguladora de Energía

Bvd. Adolfo López Mateos 172,  
Merced Gómez, Ciudad de México, C.P. 03930

Teléfono: 5283 1500  
Atención a la ciudadanía: 5283 1515

